

CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL

Campeonato Sudamericano de Fútbol
"Copa Sudamericana de Clubes"

Reglamento

DISPOSICIONES GENERALES

La Confederación Sudamericana de Fútbol organizará en el año 2006 la Copa Sudamericana de Clubes, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

PARTICIPANTES

Participarán los equipos representativos de las diez Asociaciones Nacionales de la CONMEBOL (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), más tres equipos representativos de la CONCACAF.

INSCRIPCIONES

Las Asociaciones Nacionales, así como la CONCACAF, deberán comunicar oficialmente a la CONMEBOL los equipos que las representarán en el Torneo.

LISTAS DE JUGADORES

La Confederación Sudamericana de Fútbol recibirá de cada Asociación la inscripción de la LISTA DE BUENA FE de sus equipos, las cuales constarán de 25 jugadores, enumerados del 1 al 25, quienes serán los únicos habilitados para el torneo. La presentación de la lista podrá hacerse hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la iniciación del partido de cada equipo.

Para la etapa Semifinal, y hasta 48 horas antes del primer partido de dicha fase, se podrán sustituir hasta dos jugadores, los cuales deberán pertenecer a los registros del club, a la fecha establecida como inicio del torneo. Cada Asociación será responsable de la certificación de tal situación.

No podrá ser incluido en la LISTA DE BUENA FE el jugador que no estuviese reglamentariamente inscripto en su Asociación Nacional a la fecha establecida para la presentación de la lista a favor del club participante. La inscripción del jugador estará sujeta a las disposiciones vigentes en la respectiva Asociación Nacional y, tratándose de jugadores con transferencia internacional, conforme a las reglas de la FIFA.

Será de exclusiva responsabilidad de cada Asociación Nacional certificar la inscripción en el club del jugador que participará del torneo.

En cada partido, los jugadores se identificarán al delegado de la CONMEBOL con sus respectivos pasaportes o cédula de identidad.

SISTEMA DEL TORNEO

El torneo se disputará en 5 etapas, con partidos de ida y vuelta, y cuyo desarrollo responderá al programa de partidos aprobado por el Comité Ejecutivo y que forma parte de este Reglamento.

La **Fase 1** será una instancia preliminar, compuesta por 6 zonas. Se jugarán partidos de ida y vuelta para determinar los clasificados para la etapa siguiente. Las zonas preliminares se integrarán del siguiente modo:

PRELIMINAR ARGENTINA: River Plate, Gimnasia y Esgrima La Plata, Banfield, Vélez Sarsfield, Lanús y San Lorenzo.

PRELIMINAR BRASIL: Corinthians, Cruzeiro, Fluminense, Atlético Paranaense, Paraná, Botafogo, Santos FC, Vasco da Gama.

PRELIMINAR CHILE-PERÚ: Colo Colo y Huachipato (Chile) y Deportivo Universidad San Martín y Coronel Bolognesi (Perú).

PRELIMINAR BOLIVIA-ECUADOR: Bolívar y Universitario de Sucre (Bolivia) y Liga Deportiva Universitaria de Quito y El Nacional (Ecuador).

PRELIMINAR PARAGUAY-URUGUAY: Cerro Porteño y Libertad (Paraguay) y Nacional y Central Español (Uruguay)

PRELIMINAR COLOMBIA-VENEZUELA: Independiente Medellín y Deportes Tolima (Colombia) y Carabobo FC y Mineros de Guayana (Venezuela)

En la zona preliminar de Argentina, los equipos de Argentina 3, 4, 5 y 6 jugarán partidos de ida y vuelta entre sí, y denominando a los equipos de River Plate y Gimnasia y Esgrima La Plata (Argentina 1 y 2) como ARG I y ARG II para Octavos de Final.

En la zona preliminar de Brasil, los cuatros equipos clasificados Octavos de Final se denominarán BRA I, BRA II, BRA III y BRA IV.

En las zonas preliminares, donde participan equipos de dos países distintos, se disputa primeramente una fase regional entre los dos clubes del mismo país, y los ganadores entre sí, para determinar al clasificado.

De cada una de las zonas preliminares, surgirá un clasificado a octavos de final, con excepción de la zona preliminar Argentina y la zona preliminar Brasil, de las cuales cuatro equipos clasificarán a octavos de final en cada una de ellas, además del campeón de la edición anterior (Boca Juniors), y tres equipos de la CONCACAF.

Los clasificados de la etapa Preliminar Argentina se denominarán ARG I, ARG II, ARG III y ARG IV; los de la etapa preliminar Brasil se denominarán BRA I, BRA II, BRA III y BRA IV; el clasificado de la etapa Chile/Perú será O4; el de la etapa Bolivia-Ecuador será O3; el de la etapa Uruguay-Paraguay será O1; el de la etapa Colombia-Venezuela será O2; el campeón Boca Juniors será O8; los equipos de la CONCACAF serán O5, O6 y O7.

La **Fase II u Octavos de Final**, la jugarán los ganadores de cada zona preliminar, bajo el mismo sistema de partidos de ida y vuelta. Los emparejamientos de octavos de final serán los siguientes:

LLAVE C4 - BRA I (L) vs. ARG IV
LLAVE C2 - ARG III (L) vs. BRA II
LLAVE C3 - BRA III (L) vs. ARG II
LLAVE C1 – ARG I (L) vs. BRA IV
LLAVE C8 - O8 (L) vs. O1
LLAVE C5 - O2 (L) vs. O7
LLAVE C7 - O6 (L) vs. O3
LLAVE C6 - O5 (L) vs. O4

La **Fase III o Cuartos de Final** se jugarán entre los ganadores de los octavos de final, en este orden:

LLAVE S1 - C8 (L) vs. C1
LLAVE S2 - C2 (L) vs. C7
LLAVE S3 - C6 (L) vs. C3
LLAVE S4 - C4 (L) vs. C5

La **Fase IV o Semifinal** será disputada entre los ganadores de los cuartos de final en partidos de ida y vuelta, como sigue a continuación:

LLAVE F1 - S1 (L) vs. S4
LLAVE F2 - S3 (L) vs. S2

La **Fase V o Final**:

Ganador F1 vs. Ganador F2

(L) significa local en el primer partido.

SISTEMA DE DEFINICIÓN EN CASOS DE EMPATE

En cualquier etapa del torneo, en casos en que exista igualdad de puntos, se clasificará el equipo con mejor saldo de goles. La diferencia de goles se calcula deduciendo del número de tantos marcados de los tantos recibidos. En situaciones en las que al término del segundo partido haya paridad en puntos y diferencia de goles, se decidirá el ganador a favor del club con mayor cantidad de goles de visitante.

Si después de estos procedimientos dos o más clubes mantuvieran la igualdad se ejecutará la serie de tiros desde el punto de penal, conforme a las normas de la FIFA, hasta definir el ganador.

Este criterio será para todas las etapas del torneo.

Todas las demás disposiciones de índole general, disciplinaria, etc., serán basadas en la reglamentación vigente de la Copa Toyota Libertadores de América.

Luque (Gran Asunción), julio de 2006